



PROTOCOLO DE MEDIDAS SANITARIAS ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA LICEO MADRE CECILIA LAZZERI

ANTECEDENTES GENERALES:

El siguiente protocolo establece las acciones a realizar al interior de las dependencias del Establecimiento Educacional Liceo Madre Cecilia Lazzeri, asociadas a materias preventivas para disminuir el riesgo de contagio de la enfermedad Covid-19.

ALCANCE:

Este protocolo será aplicable a todos los integrantes de la Comunidad Educativa del Liceo Madre Cecilia Lazzeri de los niveles de Enseñanza Básica y Media, como también a personas que ingresen a las dependencias del Establecimiento.

El Protocolo se aplicará durante las jornadas de clases presenciales los días de lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana.

OBJETIVO:

Establecer medidas preventivas para evitar el riesgo de contagio de la enfermedad Covid-19 que implementará el Liceo Madre Cecilia Lazzeri.

ORGANIZACIÓN JORNADA ESCOLAR

1. RUTINAS PARA INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

- a) El Establecimiento Educacional inicia su jornada escolar a las 8:00 horas. Las puertas para el ingreso de estudiante se abrirán a partir de las 7:45 horas.
- b) Se recomienda a los padres y apoderados controlar la temperatura de los estudiantes en forma diaria y antes de la salida de sus domicilios. Además, evaluar la presencia de síntomas respiratorios. Si presenta una temperatura sobre 37,8° C o síntomas respiratorios acudir a un centro asistencial y no asistir al Establecimiento Educacional hasta que sea evaluado por un médico.
- c) El Establecimiento controlará temperatura a los estudiantes siempre y cuando no se generen aglomeraciones.



- d) El Establecimiento contará con 4 vías de ingreso y salida para estudiantes y personal.
- Puerta Principal: Avenida Pedro Aguirre Cerda 0291: Estudiantes de 1° a 4° año de Enseñanza Básica.
 - Portón costado ingreso principal: Avenida Pedro Aguirre Cerda 0291: Estudiantes de 5° a 8° año de Enseñanza Básica.
 - Acceso Enseñanza Media: Avenida Pedro Aguirre Cerda 0371: Estudiantes de 1° a 4° Medio.
 - Acceso Estacionamiento: Avenida Pedro Aguirre Cerda 0263: Personal del Establecimiento.
- e) Los estudiantes se retirarán del Establecimiento por las vías de salida correspondiente en horario diferido de acuerdo a horario de jornada de clases.

NIVEL	HORARIO DE SALIDA (depende del día)
1° a 6° Básico	12:30 /13:20 horas
7°y 8° Básico	12:30 / 13:20 / 14:00 horas
1° a 4° Medio	13:20 / 14:00 horas

- f) En cada vía de ingreso y salida del Establecimiento habrá personal asistente de la Educación controlando temperatura y cumplimiento de medidas sanitarias de prevención.
- g) Los padres, madres y/o apoderados sólo podrán acompañar a sus hijos e hijas hasta el ingreso del Establecimiento.

2. RUTINAS PARA RECREOS.

- a) El Establecimiento funcionará con jornada mixta, por lo cual, tendrá una menor cantidad de estudiantes presenciales en forma diaria. Se cuenta con 5 patios para la realización de los recreos; sin embargo, y para evitar aglomeraciones en estos espacios se implementarán los siguientes horarios diferidos:

1° A 6° AÑO ENSEÑANZA BÁSICA				
NIVEL	RECREO	HORARIO	LUGAR	RESPONSABLE
1° Y 2° Año de Enseñanza Básica	Primer	9:20 – 9:40 horas	Patio de La Virgen	Inspectora Señorita Claudia Gálvez
	Segundo	11:00 – 11:10 horas		
	Tercer	12:30 – 12:40 horas		



3° y 4° Año de Enseñanza Básica	Primer	9:20 – 9:40 horas	Patio Central de Enseñanza Básica	Inspectora Señora Ingrid Mansilla
	Segundo	11:00 – 11:10 horas		
	Tercer	12:30 – 12:40 horas		
5° y 6° Año de Enseñanza Básica	Primer	9:20 – 9:40 horas	Sector Multicancha Enseñanza Básica	Inspectora Señorita Marisol Santibáñez
	Segundo	11:00 – 11:10 horas		
	Tercer	12:30 – 12:40 horas		

7° y 8° AÑO ENSEÑANZA BÁSICA Y ENSEÑANZA MEDIA				
NIVEL	RECREO	HORARIO	LUGAR	RESPONSABLE
7° y 8° Año de Enseñanza Básica	Primer	10:00 – 10:20 horas	Patio de La Virgen	Profesor Señor Israel Fuentes
	Segundo	11:40 – 11:50 horas		
	Tercer	13:10 – 13:20 horas		
1° y 2° Año Enseñanza Media	Primer	9:20 – 9:40 horas	Sector Multicancha de Enseñanza Básica	Inspectora Señorita Marisol Santibáñez
	Segundo	11:40 – 11:50 horas		
	Tercer	13:10 – 13:20 horas		
3° y 4° Año de Enseñanza Media	Primer	10:00 – 10:20 horas	Sector Multicancha Enseñanza Media	Profesora Señorita Patricia Navarrete
	Segundo	11:40 – 11:50 horas		
	Tercer	13:10 – 13:20 horas		

- b) Durante los recreos, además de las personas responsables del lugar habrá personal del Establecimiento acompañando a los estudiantes y promoviendo el respeto a las medidas de autocuidado.



- c) Durante los recreos no se podrán realizar juegos donde exista contacto físico o que impliquen el traspaso de objetos.
- d) Durante los recreos los estudiantes podrán consumir su colación, la que debe ser traída desde sus hogares, ya que en colegio no se dispondrá de casino ni quiosco.
- e) Se sugiere traer una botella para agua o un vaso para no tomar directamente desde las llaves de agua.
- f) Al finalizar los recreos y, antes de volver a sus salas de clases, los estudiantes deberán dirigirse a los baños para proceder a la rutina de lavado de manos.

3. RUTINAS PARA EL USO DE BAÑOS

- a) El Establecimiento cuenta con servicios higiénicos en sus distintos patios y sectores. La capacidad máxima de uso de estos será la siguiente:

Patio de la Virgen: Baños para damas y varones:

- Damas: 2 baños y 3 lavamanos
- Varones: 2 baños y 3 lavamanos
- 1 baño para discapacitados

Patio Enseñanza Básica: Baños para damas y varones:

- Damas: 8 baños y 6 lavamanos.
- Varones: 4 baños, 4 urinarios y 5 lavamanos
- 1 baño para discapacitados

Sector Enseñanza Media: Baños para damas y varones:

- Damas: 4 baños y 5 lavamanos
- Varones: 2 baños, 2 urinarios y 5 lavamanos

Baños Personal:

- Personal Docentes: 8 baños en salas de profesores de E. Prebásica, Básica y Media
- Personal Administrativo: e baños en diferentes sectores del colegio.
- Personal de Aseo: 5 baños en distintos sectores del colegio.
- Además, se cuenta con baño individual para Dirección, Sala de Reuniones y en el Sector de Convivencia Escolar.

- b) Todos los servicios higiénicos del Establecimiento contarán con señalética que establece el cumplimiento de las medidas sanitarias: lavado de manos, distanciamiento físico, aforo máximo permitido, uso de mascarilla.
- c) Los baños y lavamanos que puedan usarse serán demarcados. Se podrá usar uno por medio.



- d) Los baños contarán con los insumos necesarios para la higienización: jabón líquido, alcohol gel, toalla de papel.
- e) El uso de los baños será supervisado por personal de inspectoría y/o asistente de la educación.

4. ORGANIZACIÓN PARA LAS SALAS DE CLASES Y ESPACIOS COMUNES.

SALAS DE CLASES:

- a) Las salas de clases han sido demarcadas considerando un aforo máximo de 15 estudiantes.
- b) La ubicación de los bancos está señalizada. Se encuentran a 1 metro de distancia entre uno y otro.
- c) Los estudiantes no deberán mover sus bancos y sillas del lugar demarcado.
- d) Los estudiantes deberán permanecer en el lugar asignado evitando desplazamientos al interior de la sala de clases.
- e) El docente deberá ser el primero que ingrese a la sala de clases. A su ingreso, deberá aplicar producto desinfectante y verificar que esté en adecuadas condiciones de ventilación: ventanas abiertas y cortinas corridas. Una vez realizado este proceso indicará que ingresen los estudiantes.
- f) Al interior de las salas de clases, tanto el docente como los estudiantes, deberán permanecer con su mascarilla correctamente puesta, cubriendo boca y nariz.
- g) Los estudiantes no podrán compartir materiales ni objetos de cualquier índole.
- h) Los estudiantes deberán hacer abandono de la sala cada 2 o 3 horas de clases (dependiendo de los recreos de los niveles) para proceder a la desinfección y ventilación de éstas. Durante este proceso el docente será el último en salir de la sala dejando las puertas y ventanas abiertas.
- i) Durante el recreo personal de aseo del Establecimiento procederá al retiro de las bolsas de basura que se encuentran en los basureros con los residuos que contengan.
- j) Al finalizar la jornada de clases los estudiantes se retirarán de sus salas de clases de forma ordenada manteniendo el distanciamiento físico.
- k) No debe quedar ningún material pedagógico u objeto en los bancos.
- l) Una vez que los estudiantes hayan abandonado la sala de clases el personal de aseo procederá a la limpieza y desinfección.



OFICINAS Y ESPACIOS COMUNES CERRADOS:

- a) En el ingreso a las oficinas y espacios comunes cerrados está indicado el aforo máximo permitido.
- b) Todas las oficinas y espacios cerrados cuentan con señalética promoviendo las medidas sanitarias de prevención.
- c) En las oficinas donde trabaje más de 1 persona o se atienda público se colocarán separadores de acrílico.
- d) Las oficinas y espacios comunes cerrados permanecerán con puertas y ventanas abiertas.
- e) Las entrevistas con apoderados y reuniones de apoderados se realizarán de forma online.
- f) Las reuniones grupales con el personal, consejos de profesores, capacitaciones se realizarán de forma online.

ESPACIOS COMUNES ABIERTOS:

- a) Los espacios comunes abiertos cuentan con señalética de distanciamiento físico, a fin de evitar aglomeraciones.
- b) Los espacios comunes abiertos cuentan con señalética de uso de mascarilla, lavado de manos.
- c) Los lugares de espera están señalizados con distanciamiento físico de 1 metro.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- a) Al ingreso al Establecimiento, toda persona adulta, deberá controlar su temperatura. Esta no debe ser superior a 37,8° C; si esto ocurriese no podrá ingresar a las dependencias del colegio.
- b) Cualquier persona que, al ingreso al Establecimiento, presente síntomas respiratorios no podrá ingresar al colegio.
- c) Toda persona que ingrese al establecimiento deberá hacerlo con su mascarilla puesta en forma correcta (cubriendo boca y nariz). Esta deberá permanecer colocada durante todo el tiempo que se permanezca dentro del recinto.
- d) Cada estudiante deberá traer una mascarilla para recambio desde su hogar. El colegio contará con un stock disponible en caso de ser necesario.
- e) Los docentes además de su mascarilla podrán usar protector facial.
- f) Toda persona que ingrese al establecimiento deberá verter alcohol gel en sus manos y desinfectarse los zapatos en el pediluvio
- g) Se deberán realizar saludos a distancia. Quedan prohibido los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier otro tipo de contacto.



- h) El personal del Establecimiento y los estudiantes deberán proceder al lavado de manos con agua y jabón al llegar al colegio. Esta medida deberá realizarse cada 2 o 3 horas.
- i) Los lugares de espacios comunes, salas de clases, oficinas contarán con dispensadores de alcohol gel. Se considerarán las medidas de seguridad en su manipulación.
- j) En lugares cerrados: salas de clases, oficinas; como en lugares abiertos: pasillos patios, multicanchas, se dispondrá de la siguiente señalética: aforo permitido, uso correcto de mascarilla, lavado frecuente de manos, uso de alcohol gel, distanciamiento físico.
- k) Todos los espacios cerrados del Establecimientos permanecerán ventilados, con puertas y ventanas abiertas.
- l) Las clases de Educación Física se realizarán en espacios abiertos y lugares cerrados amplios con ventilación. Se mantendrá el distanciamiento de 1 metro entre estudiantes.
- m) El Establecimiento dispondrá de contenedores de basuras en todos los espacios: salas de clases, oficinas, patios. Todos los contenedores tendrán bolsas plásticas las que serán retiradas por el personal de aseo al menos 2 veces al día.
- n) En los patios se dispondrá de contenedores de basura señalizados para el depósito de residuos contaminados (mascarillas, guantes, pañuelos desechables).
- o) Las bolsas de basura serán llevadas a los contenedores que se encuentran en el patio de servicio lejos de las dependencias del colegio.
- p) El establecimiento implementará en las salas de clases y espacios comunes los procesos de limpieza y desinfección establecidos en el "Protocolo de Limpieza y Desinfección del Liceo Madre Cecilia Lazzeri".
- q) Todas las medidas implementadas por el Establecimiento Educativo Liceo Madre Cecilia Lazzeri serán socializadas con la Comunidad Escolar a través de reuniones con Centro de Padres y directivas de cursos, reuniones de apoderados, consejos de profesores, reuniones con el personal, página web del colegio. Además, se enviará información a través de los correos institucionales de los estudiantes y del personal.

ESTE PROTOCOLO SERÁ ACTUALIZADO Y MODIFICADO, SI ASÍ SE REQUIERE, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y NORMATIVAS TANTO DEL COLEGIO COMO DE LAS AUTORIDADES EDUCACIONALES Y DE SALUD.



ANEXOS

Prevención contagio Coronavirus

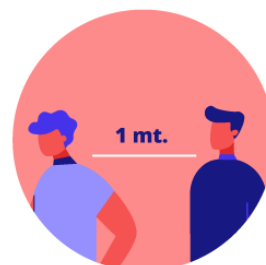
PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19



Lavado de manos
mínimo 20 segundos
con agua y jabón.



Estornudar o toser
con el antebrazo
o en un pañuelo
desechable.



Mantener una distancia
mínima de **1 metro**
entre usted y cualquier
persona que tosa
o estornude.



Evitar tocarse
los ojos, la nariz
y la boca.



No compartir bombilla,
vaso o cubiertos
con otras personas.



Evitar saludar
con la mano
o dar besos.



MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE A COVID-19

Lavado de manos:

El lavado de manos tiene que durar mínimo 20 segundos.

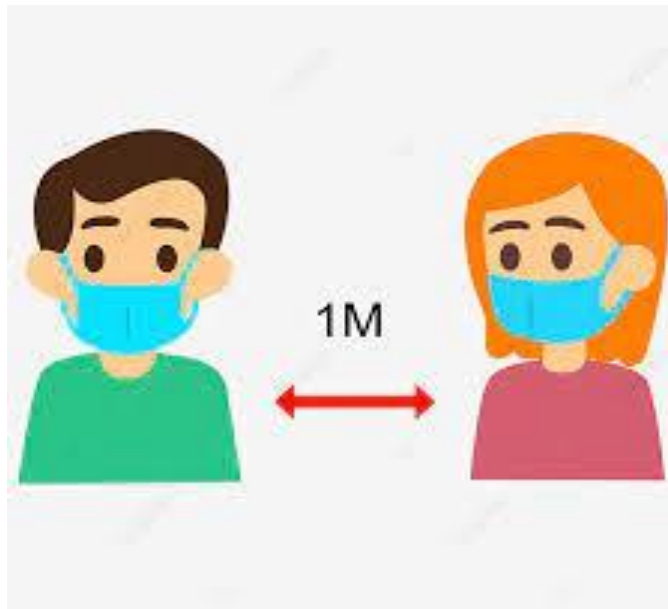


A tener en cuenta:

Todos los pasos tienen que hacerse en ambas manos.
Llevar las uñas cortas y cuidadas, no llevar joyas ni relojes.



El mismo procedimiento debería llevarse a cabo con el gel hidroalcohólico.



¿Cómo usar y quitarse una mascarilla?

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19



1
Antes de ponerte una mascarilla, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.



2
Cúbrete la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrate que no haya espacios entre tu cara y la máscara.



3
Evita tocar la mascarilla mientras la usas. Si lo haces, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.



4
Quítate la mascarilla por detrás, sin tocar la parte delantera, y deséchala de inmediato en un recipiente cerrado. Lávate las manos con agua y jabón.

LLÁMAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777

El Ministerio de Salud recomienda el uso de mascarillas sólo si vas a estar a menos de un metro de distancia de cualquier persona.

#CuidémonosEntreTodos